

Datos Generales

Gaceta N°:	29244-A
Fecha de la Gaceta:	18/03/2021
Norma:	LEY
Número de Norma:	204
Fecha de la Norma:	18/03/2021
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	EL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION

Título:	QUE REGULA LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	Esta Ley tendrá aplicación sobre todos los recursos acuáticos en todo el territorio nacional, en las aguas continentales y en las áreas marinas bajo soberanía y jurisdicción de Panamá.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
LEY

Referencias

LEY 204						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 204						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	13	01/11/2023	29908-A	13/11/2023	REGLAMENTADO POR	Se reglamentó la presente Ley por el Decreto Ejecutivo 13 de 1 de noviembre de 2023.
LEY 204						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	160	06/06/2013	27304-B	07/06/2013	DEROGA	La presente norma deroga el Decreto Ejecutivo

EJECUTIVO						160 de 6 de junio de 2013, mediante el cual se establecen sanciones administrativas por las infracciones a las normas sobre los recursos acuáticos etc.
LEY	44	23/11/2006	25680	27/11/2006	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica los artículos 9,27,55 y deroga los artículos 49,50,51,52,53,54,56 y 57 de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, mediante la cual se creo la Autoridad de los recursos acuáticos de Panamá.
LEY	9	21/02/2005	25243	23/02/2005	DEROGA	La presente norma deroga la Ley 9 de 21 de febrero de 2005, mediante la cual se modifco el articulo 297 del Código Fiscal.
LEY	58	28/12/1995	22940	29/12/1995	DEROGA	La presente norma deroga la Ley 58 de 28 de diciembre de 1995 , mediante la cual se define la acuicultura como una actividad agropecuaria.
LEY	4	17/05/1994	22539	19/05/1994	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica el numeral 4 del articulo 6 de la Ley 4 de 17 de mayo de 1994 mediante la cual se estableció el sistema de interés preferencial al sector agropecuario.
LEY	5	17/01/1967	15787	19/01/1967	DEROGA	La presente norma deroga la Ley 5 de 17 de enero de 1967 mediante la cual se dictaron medidas de carácter económico para llevar a cabo investigaciones tendientes a proteger la pesca en aguas panameñas.
DECRETO LEY	17	09/07/1959	13909	18/08/1959	DEROGA	La presente norma deroga el Decreto Ley 17 de 9 de julio de 1959 mediante el cual se reglamenta la pesca y se regula la exportación de productos pesqueros en la Republica de Panamá.
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	DEROGA PARCIALMENTE	La presente norma deroga el articulo 297 del Código Fiscal.

Jurisprudencia Constitucional
